



URBAR
ingenieros s.a.

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 01 de febrero de 2007

Muy Srs nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la celebración de la Junta General, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Han sido aprobados por unanimidad de los accionistas presentes y representados todos los puntos del orden del día.

En cuanto al **punto primero** del orden del día se ha aprobado por unanimidad los nombramientos como consejeros por el plazo de 5 años de:

- Don Fernando Escardó Gandarillas,



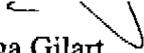
URBAR
ingenieros s.a.

- Don José Enrique Gómez-Gil Mira,
- AVA INVESTMENT S.L, con domicilio en Madrid, en la calle Antonio Maura nº9 bajo Izda y CIF B 80497977. La sociedad designa como representante permanente para el ejercicio del cargo a Don Stephen Salguero,

Por otra parte el consejo de Administración de fecha 30 de enero de 2007 ha acordado nombrar a Don Fernando Escardó vicepresidente del Consejo de Administración, y a Don José Enrique Gómez-Gil Mira y a Don Stephen Salguero como vocales.

Así mismo el Consejo de Administración ha acordado que el Comité de Auditoría estará integrado por designación del Consejo de Administración, por Don Pablo Neira de Alvear (Consejero ejecutivo), por don Fernando Escardó Gandarillas (Consejero no ejecutivo) designado como Presidente del Comité de Auditoría, y por Don Enrique Gómez Gil (consejero no ejecutivo), que actuará como secretario de dicho Comité.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.


Olga Gilart